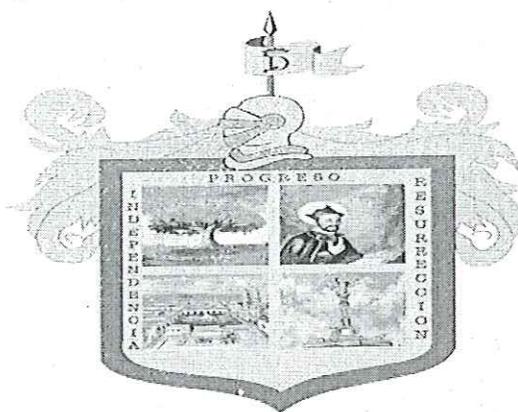


PLAN DE TRABAJO 2020 DEL AREA DE URBANIZACIÓN



Degollado

Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

ENCARGADO DEL AREA: LIC. EDUARDO PÉREZ MUÑOZ

PERIODO 2018-2021

20/01/2020

1.- OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general del área de Urbanización es llevar a cabo el ordenamiento territorial, en este caso del municipio, en el cual exista un orden en el aspecto físico.

De igual manera implica la certeza de hacer valer lo que es de cada individuo.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Servir con voluntad y ser una dependencia donde se experimente una transformación real y acorde a las necesidades de cada solicitante.
- Mantener y desarrollar de manera integral la calidad de la imagen visual del centro de población.
- Distribuir adecuadamente las actividades urbanas para el óptimo funcionamiento del centro de población.
- Tener un mejor control en algunos aspectos, como lo son, numeración oficial del municipio, mejor orden en el registro de terrenos a nombre de los ciudadanos etc.
- Apoyar a los compañeros de otras áreas cuando lo requieran.

3.- METAS.

Una de las metas que son más específicas a cumplir dentro del área de Urbanización es ayudar a los ciudadanos del municipio a arreglar documentación de los lotes que tienen en lo particular, de igual manera ayudarlos a ubicar y hacer mediciones de los ya mencionados.

- Tener un control urbano en el municipio
- Cubrir y darle solución a las necesidades del ciudadano

4.- ESTRATEGIAS A SEGUIR.

Entre las estrategias que se tienen contempladas seguir para un mejor desarrollo dentro de nuestra área mencionare las más específicas y de ahí partiremos para desarrollar las demás.

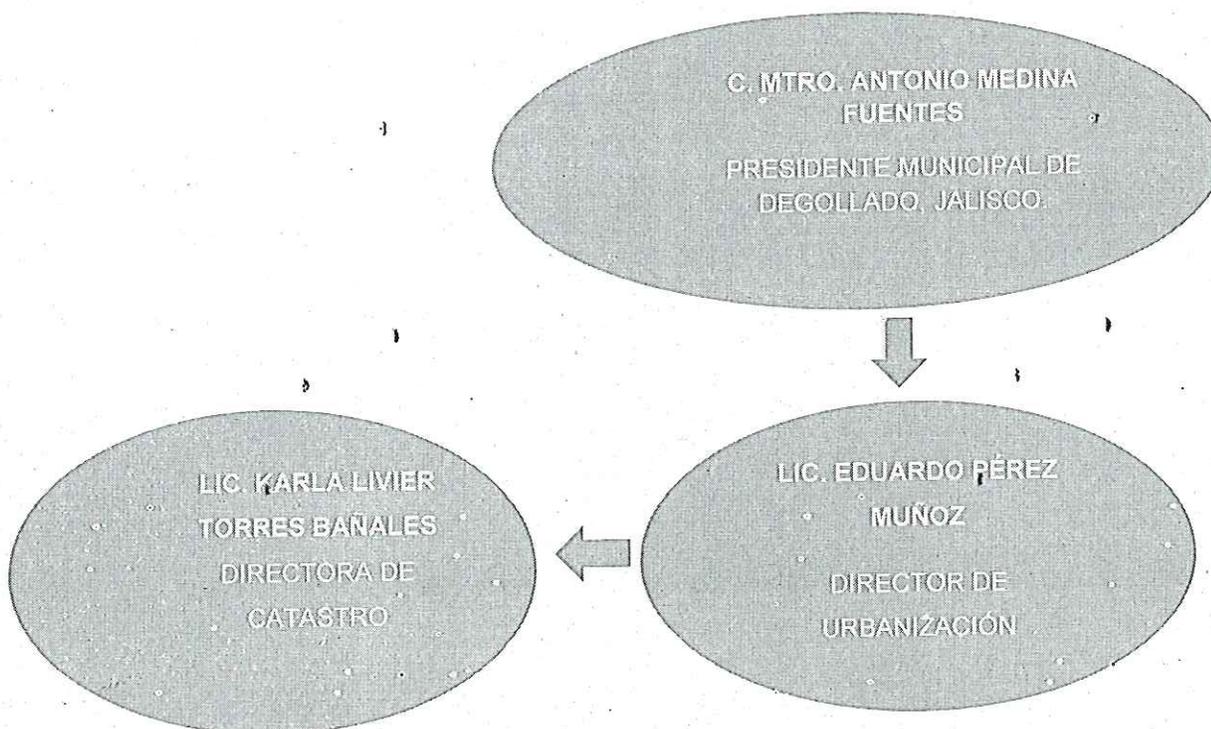
- Entregar mensualmente reporte de actividades de lo que se vaya trabajando.
- Realizar una bitácora de reportes que la ciudadanía requiere que cubramos para desarrollar el trabajo de manera más fluida y cumplirlos.
- Darle solución inmediata a las peticiones de la ciudadanía

5.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Dentro del área de Urbanización, en sí, no se puede tener un calendario de actividades bien establecido ya que se va cubriendo conforme la ciudadanía necesita, pero entre las actividades que se realizan la mayoría de los días son las siguientes:

SERVICIOS QUE OFRECE URBANIZACION
Ubicación de lotes
Medición de lotes
Manifestación de predio
Corrección de datos a la manifestación
Cambio de poseedor
Certificado de número oficial
Constancias
Rectificación de predio
Consultas (catastrales) enlace
Regularización de colonias

6.-RESPONSABLES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

DEGOLLADO, JALISCO, A 20 DE ENERO DEL 2020



EDUARDO PÉREZ MUÑOZ
2018 - 2021
DIRECTOR DE URBANIZACION